



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 037-2019-GORE-ICA/GRINF

Ica, 05 de noviembre del 2019.

VISTO: La Resolución Gerencial Regional N° 017-2019-GORE-ICA/GRINF, de fecha 06 de setiembre de los corrientes; el Informe N° 0309-2019-GORE.ICA-SOBR, de fecha 30 de octubre del 2019, sobre modificación de Presupuesto Analítico en la específica de Gastos del Proyecto denominado: "Mantenimiento y Acondicionamiento de la Infraestructura Educativa en la I.E. Ricardo Palma del Centro Poblado La Capilla – Tate - Ica"; y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular. Son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.

Que, a través de la Resolución Gerencial Regional N° 017-2019-GORE-ICA/GRINF, de fecha 06 de setiembre del 2019, se aprueba el Expediente Técnico de Mantenimiento del Proyecto "Mantenimiento y Acondicionamiento de la Infraestructura Educativa en la I.E. Ricardo Palma del Centro Poblado La Capilla – Tate - Ica", teniendo como presupuesto total de S/ 153,531.09 soles y el plazo de ejecución de 40 días calendarios.

Que, con el Informe N° 0309-2019-GORE.ICA-SOBR, de fecha 30 de octubre del 2019, en el cual la Sub Gerencia de Obra, refiere que las específicas aplicadas en el Presupuesto Analítico de la Actividad en mención, no se encuentra de acuerdo a Clasificador Económico de Gastos – Año Fiscal 2019, por tal motivo solicita la Modificación del Presupuesto Analítico en lo que respecta a los **Clasificadores**, quedando conforme al cuadro siguiente:



PRESUPUESTO ANALITICO

FUNCION	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA					
DIVISION FUNCIONAL	006 GESTION					
GRUPO FUNCIONAL	0010 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
ACTIVIDAD	"MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. RICARDO PALMA, DEL CENTRO POBLADO LA CAPILLA, DISTRITO DE TATE-ICA-ICA"					
META	"MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. RICARDO PALMA, DEL CENTRO POBLADO LA CAPILLA, DISTRITO DE TATE-ICA-ICA"					
MODALIDAD	EJECUCION PRESUPUESTARIA INDIRECTA					
PLAZO DE EJECUCION	30 DIAS CALENDARIOS					
MONTO DE LA ACTIVIDAD	SI. 153,531.09					
DISTRITO	TATE	PLAZO:	40 DIAS CALENDARIOS			
PROVINCIA	ICA					
DEPARTAMENTO	ICA					
ESPECIFICA	NOMBRE	VALOR REFERENCIAL	GASTOS DE SERVICIOS	GASTOS DE SUPERVISION	GASTOS ADMINISTRATIVOS	TOTAL
2.3.24	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES					
2.3.24.1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, ACONDICIONAMIENTO Y REPARACIONES DE EDIFICACIONES, OFICINAS Y ESTRUCTURAS :					
2.3.24.11	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA I.E. RICARDO PALMA	146,781.09				146,781.09
2.3.	BIENES Y SERVICIOS					
2.3.1	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES					
2.3.1.3.1	COMBUSTIBLE, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES			1,000.0000		1,000.00
2.3.1.5.12	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA				500.00	500.00
2.3.1.5.11	REPUESTOS Y ACCESORIOS				750.00	750.00
2.3.2.7	SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS					0.00
2.3.2.7.11	OTROS SERVICIOS					
2.3.2.7.11.99	COORDINADOR (1 MES)			4,500.0000		4,500.00
TOTAL						153,531.09